

LA LUCHA

PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Aparece los Martes y Viernes
POR LA TARDE

GERENTE ADMINISTRADOR
SIMEÓN F. GRANADA

ADMINISTRACIÓN

Calle Convención, núm. 119

Los avisos, solicitudes y artículos de interés particular, serán abonados con arreglo a la tarifa de este Administración.

Toda correspondencia deberá ser dirigida á nombre del Administrador.

Los artículos que en concepto de la Administración sea de interés general, serán gratuitamente publicados.

En ningún caso serán devueltos los originales, si no se publican.

SUSCRIPCIÓN

Por un mes	\$ 0.50
semestre adelantado	2.50
año	5.00
número suelto (del día)	0.05
atrasado	0.10

LOS SUCESOS DEL QUEGUAY

EL ACUERDO

Ya es del dominio público lo pasado en Paysandú y por esta razón evitamos petrificarnos.

Comentemos el hecho.

¿Qué motivos, qué razones ha tenido señor Cuestas para prohibir la manifestación?

En el primer momento se dijo que E. había prohibido la prosecución cívica viendo una invasión colectivista.

Podía ser esta una razón? Véamose la reunión que se celebraba el 25 de agosto en el Queguay, era de nacionales, elementos todos partidarios del orden actual de cosas, allí estaba también parte de nuestro directorio, luego vís, que temía el señor Cuestas? Son nacionales en estos momentos sus amigos ó enemigos? Si son sus amigos, porque se les ofende de esa manera? No sabía el señor Cuestas, si temía la invasión colectivista que allí estaba la falange de nuestra colectividad para fender el orden actual de cosas? ¿No le el señor Cuestas que el Partido Nacional ha entrado de buena fe y sostiene con igual buena fe lo pactado, pues si lo imponen sus tradiciones y sus órdenes dirigentes siendo de gran talla moral empedados estamos en que esto sea siendo una verdad sagrada? No sabe señor Cuestas que si temía una invasión, allí estaban sus amigos, dispuestos siempre á ir al sacrificio en defensa de sus deberes y derechos? Acaso no sabe por ventura el señor Cuestas todo? Si lo sabe, pero quiso ofender al Partido Nacional, y esto es todo.

Luego pues, esto no puede tomarse como motivo, como razón para haber prohibido la manifestación cívica.

Véamose la otra excusa.—Se dice que E. temía un choque entre los nacionales y los elementos colectivistas que allí existían y que están un tanto sitiados; y como la policía no contaría con suficiente fuerza para dominar el choque en caso que se efectuara, creyó E. prudente evitar la manifestación. Esta es la verdadera razón, aun que «La Nación» solo diga que se temió una perturbación en momentos que se celebraban fiestas patrias.

No parece este argumento dotado de menor fuerza que el anterior.—El señor Cuestas y las autoridades departamentales de Paysandú, sabían con anterioridad que se celebraría una reunión

nacionalista en el Queguay y que conjuntamente con esa reunión, se efectuaría una procesión cívica. El señor Cuestas y las autoridades departamentales de Paysandú, sabían igualmente que en aquella localidad existe un fuerte grupo colectivista que lucha sin desmayar contra el gobierno.—El señor Cuestas y las autoridades departamentales de Paysandú, saben por último, con cuantos soldados cuenta la policía para reprimer comilonas ó para poder, en casos previstos, hacer que se guarde el orden necesario. Luego pues, si el señor Cuestas y las autoridades departamentales de Paysandú sabían todo esto con anterioridad, ¿por qué no reunieron fuerzas suficientes para que se guardase el orden en caso necesario?

No es creíble ni puede creerse, que recién en el último momento se hayan dado cuenta del peligro que corría la tranquilidad pública con permitir la procesión cívica. Esto no ha sido más que una farza grosera, pues el señor jefe político de Paysandú no hace un día que está en ese puesto y por lo tanto bien sabe lo grande que es en esa localidad la fuerza colectivista y como trabajar; bien sabía lo enorme que sería la manifestación nacionalista, teniendo en cuenta los preparativos que se hacían; luego pues, no puede servir de fundamento esta segunda razón.

Vamos á la parte legal.

Creemos que si el P. E. ha estado mal al elegir razones para justificar lo hecho mucho peor ha estado si ha creído que estas razones pueden encuadrarse dentro de la ley de reuniones públicas de Junio 28 de 1897, pues esa ley en su art. 1º inciso 3º dice:

«Para la celebración de reuniones en locales abiertos ó en sitios públicos ó para las procesiones cívicas, séquitos y cortejos populares en calles y caminos deberán darse también aviso á la autoridad policial, con determinación precisa del objeto del acto, punto de reunión, itinerario á seguir y punto y hora de disolución».

Y en su art. 3º dice: «Queda facultado el P. E. para suspender el régimen de esta ley en las localidades donde se haya desarrollado una epidemia, bajo obligación de restablecerla cuando haya cesado, y en los casos del art. 81 de la constitución de la República en la forma y condiciones en el establecidas.

El art. 81 se refiere á los casos graves e imprevistos de ataque exterior ó conociencia interior.

Pues bien: gestó S. E. dentro de la ley y la Constitución, al prohibir la manifestación por las razones expuestas? No. S. E. en esta ocasión ha creído que todavía era dictador, ha violado de una manera flagrante la ley y la Constitución, pues ni ésta ni aquella autorizan semejante prohibición por las razones alegadas.

Véamose ahora si el P. E. tenía motivos, tenía derecho siquiera para pensar que el Partido Nacional podría ser causa de perturbaciones.

Puede temerse de un partido que su disciplina y su educación cívica ha llegado al extremo de efectuar como en estos últimos años lo ha hecho, cantidad de reuniones públicas y jamás ha tenido la autoridad policial que interviene para nada, pues siempre las ha efectuado ese partido dentro del mayor orden!—La tiene en esta última reunión: se prohibió la manifestación. la policía cometió la incorrección más grande que

puede pedirse, en la Estación del Ferro Carril y sin embargo, como dice «El País», «nunca entra la policía se ha producido en Paysandú, motivada por la reunión del Queguay».

Merece, pues, que se le frate al P. Nacional como á un revoltoso 6.º como á una colectividad de desalmados!

Después de todo esto, que nos resta creer, que nos espera? Ni más ni menos que el señor Cuestas está dispuesto á demostrar al Partido Nacional, que esas manifestaciones de *impulsivo* que solo las tenía para sus enemigos políticos, pude llegar también á él cuando no se efectúen las cosas á su gusto y voluntad; que el señor Cuestas, ha descrito el velo y se ha puesto de manifiesto con el Partido Nacional, tal como es para con algunos grupos políticos, llevando por delante leyes y constitución cuando se contraria su voluntad.

El señor Cuestas, teniendo en cuenta lo que está próximo á resolverse, ha dado el paso más impolítico que imaginar se puede.

El señor Cuestas con esto nos ha querido demostrar que cuando quiere puede, y en estos casos, el Partido Nacional tiene que demostrar al señor Cuestas una vez más, que solo no puede nada, que únicamente con el concurso de los correligionarios que delegan en ellos su representación, deben hacer caso omiso de sus ideas personales y de sus intereses particulares para ser simplemente portavoces de la opinión de la gran mayoría.

El partido nacional repudia el acuerdo y esa es la base de la conducta de los convencionales según este enunciado, deben de proceder prescindiendo por completo de sus opiniones particulares.

Un convencional no resulta por porsi. resuelve por el mandato de los correligionarios del departamento y debe por lo tanto, proceder en consonancia con las ideas que priman entre la mayoría de los partidarios que confían en ellos y que en ellos cifran la esperanza de que no harán traición á los principios de libertad e independencia que el partido ha sabido siempre mantener bien altos.

Todo convencional que no se encuentre capaz de traducir fielmente los anhelos de sus correligionarios, debe renunciar inmediatamente, á la autoridad de que se ve investido, no debe servirle jamás de escudo y de tarjeta de entrada en una reunión donde se discuten principios altruistas, de sana moral y de puro cívismo, y donde no debe ir quien no autoponga los ideales de la causa a los intereses propios.

Por lo demás, nadie debe creer que al no hacerse el acuerdo, sobrevendrán para el país toda clase de males y calamidades, estas ideas son fruto de las elocubraciones de cerebros timoratos que no ven más allá del estrecho límite de su apocado criterio.

Los temores de guerra civil y confrontaciones internas, son infundados, el Partido Nacional ahora y siempre ha sido partido de orden y su conducta ha estado y estará siempre encuadrada en la justicia y en la legalidad, por lo tanto, es absurdo el creer que se lance á la lucha armada por cuestiones que no tienen de favorables más que la atmósfera que al rededor de ellas se ha hecho.

Los convencionales no deben olvidar que van á resolver sobre los destinos del partido y no sobre sus propios intereses.

NO LO CREEMOS....

La actitud de los convencionales

Llegó ya el momento crítico en que han de resolverse la cuestión capital de terminante de la actitud que debe asumir nuestro partido en el próximo período electoral.

Por nuestra parte ya hemos hecho profesión de fe: somos enemigos del acuerdo, las razones de ello las hemos expuesto y ya son del dominio público.

Hechos recientemente producidos y de los cuales nos ocupamos en otro lugar, nos ratifican en estos momentos supremos en nuestras anteriores ideas y nos afirman cada vez más en la opinión

de que un acuerdo sería anti-patriótico y contrariaría los principios puros y levantados que están escritos en la bandera de nuestro partido.

El partido nacional en masa no es acuerdisto; no puede serlo sin faltar á sus gloriosas tradiciones y al lema de la última revolución que solo pedia el sufragio libre.

La idea de que el acuerdo no debe hacerse ha hecho camino; afortunadamente está en el corazón de los buenos partidarios y segun noticias fidedignas que tenemos, todo el departamento es anti-acuerdisto; así como los miembros que componen la honorable comisión departamental.

Ahora bien, al proceder á la designación de convencionales, solo se ha tenido en cuenta su capital político, sus sacrificios y expectabilidad en nuestras filas, no se han tenido en cuenta sus opiniones ni su modo de pensar sobre la cuestión que en la asamblea del dos va á resolverse, pero está en el deber de los convencionales el ser intérpretes fieles y decididos de la manera de pensar de los correligionarios que delegan en ellos su representación, deben hacer caso omiso de sus ideas personales y de sus intereses particulares para ser simplemente portavoces de la opinión de la gran mayoría.

El partido nacional repudia el acuerdo y esa es la base de la conducta de los convencionales según este enunciado, deben de proceder prescindiendo por completo de sus opiniones particulares.

Un convencional no resulta por porsi. resuelve por el mandato de los correligionarios del departamento y debe por lo tanto, proceder en consonancia con las ideas que priman entre la mayoría de los partidarios que confían en ellos y que en ellos cifran la esperanza de que no harán traición á los principios de libertad e independencia que el partido ha sabido siempre mantener bien altos.

Todo convencional que no se encuentre capaz de traducir fielmente los anhelos de sus correligionarios, debe renunciar inmediatamente, á la autoridad de que se ve investido, no debe servirle jamás de escudo y de tarjeta de entrada en una reunión donde se discuten principios altruistas, de sana moral y de puro cívismo, y donde no debe ir quien no autoponga los ideales de la causa a los intereses propios.

Por lo demás, nadie debe creer que al no hacerse el acuerdo, sobrevendrán para el país toda clase de males y calamidades, estas ideas son fruto de las elocubraciones de cerebros timoratos que no ven más allá del estrecho límite de su apocado criterio.

Los temores de guerra civil y confrontaciones internas, son infundados, el Partido Nacional ahora y siempre ha sido partido de orden y su conducta ha estado y estará siempre encuadrada en la justicia y en la legalidad, por lo tanto, es absurdo el creer que se lance á la lucha armada por cuestiones que no tienen de favorables más que la atmósfera que al rededor de ellas se ha hecho.

Los convencionales no deben olvidar que van á resolver sobre los destinos del partido y no sobre sus propios intereses.

NO LO CREEMOS....

En algunos números de nuestro periódico, denunciamos á la policía de la 1.ª sección como autora de la aplicación de bofetadas, planazos en personas que se hallaban bajo el imperio de su autoridad. Posteriormente, denunciamos

que vestidos de particular y armados de gruesos grates, habían acometido y apaleado traidoramente á tres jóvenes desinguidos de nuestra sociedad. Mas tarde, ta rában denunciamos al comisario de la 8.ª sección como *cimero de jugadas* de taba y encubridor de un gran escándalo producido con motivo de los mismos juegues. Ateriormente y en los periódicos *La Voz de Florida* y *La Ley*, se denunció la *conmoción* de un jinete en la persona del home y pacífico vecino don Felipe Viglioli, ejecutado por su mente por el comisario don Juan P. Iriarte, y por último, ciertos guardias civiles de la policía de éste, han sido sometidos á juicios por pugna y mayores atrocidades.

Que ha hecho el señor Jefe Político en salvaguardia de la integridad de su autoridad? Nada, absolutamente nada, pues ha prescindido por completo de las graves denuncias que por la prensa y personalmente se le han hecho, tratando más bien de desorientar á la sociedad de la indignación producida por semejantes hechos, poniendo en práctica para ello y como reparación al primero de los atentados, un pobre y gasto recurso, el de destituir á los guardias civiles que tuvieron la desgracia de actuar en el incidente, los que en la generalidad de los casos, son inocentes cuando no inocentes.

Para desgraviar á la sociedad del seguimiento de los atentados, parece un hecho la renuncia del cargo por el señor comisario de la referencia.

Si ese temperamento se hubiera observado cuando se consumó el primer atentado á el señor Jefe Político, procediendo con más atención en el cumplimiento de su deber, hubiera resultado el correspondiente sumario para el escándalo de los hechos denunciados, seguro estamos de habernos evitado tener que presentar la repetición del segundo, como se ha procedido en cuanto á la denuncia que comprende el tercero punto, respecto del comisario de la 8.ª sección.

Si el señor Jefe Político hubiese atendido al señor Viglioli como era su deber, poniéndole en campaña para la averiguación del atentado que se había cometido en la persona de éste, ya instruyendo un proujo y severo sumario, ya cayendo al comisario con el señor Viglioli y su capitán—que se hallaba cuando acoció el hecho—no habríramos seguramente que presentar los diferentes sumarios que se han sucedido por palizas y otros delitos atribuidos á guardias civiles de la misma sección, como si hubiese observado el mismo temperamento, veríamnos privados del tristísimo espectáculo que necesariamente ofrecería el sumario mandado instruir á la policía de la 8.ª con motivo de los juegues de taba y *cimeros* percibidos por la misma policía.

Es menester que el señor Jefe Político se penetre más de sus altos deberes y haga justicia completamente amplia, tratando en lo posible de satisfacer las justas exigencias de la población y separando antes que la consumación de nuevos hechos y sin demora alguna, los empleados que sean *juna rómola* y una vergüenza para su administración, tales como aquellos que hacen uso del latigo, aplicándolo sobre los ciudadanos, como único medio de hacer entender que su autoridad debe ser respetada.

FIESTAS DEL 25

Aunque no resultaron allá cosa del otro mundo, no estuvieron del todo ma-

los los festejos, con que nosotros, los habitantes de histórica ciudad de San Fernando de la Florida, celebramos el 75º aniversario de la proclamación de nuestra independencia.

Es muy verdad que suprimiendo la parte caballar de los festejos, digo las carreras, que era lo más interesante, quedaban estos reducidos á una proporción bastante modesta, pero hay que confesar que apesar de dicha suspensión, se ha hecho algo por la pelea, cosa de no quedarnos en casa en tan patriótica y memorable fecha.

El programa confeccionado por la Comisión de festejos se cumplió con toda fidelidad, con qué, comencemos por el principio.

DIA 24

VELADA EN EL CENTRO DEMOCRÁTICO
¡Un verdadero acontecimiento social y artístico! Una hermosa reunión! resultó la velada.

La amplia sala estaba completamente repleta de distinguida y selecta concurrencia, ¡no cabía ni un alfiler! todo la sociedad de Florida se había dado cita allí y pudimos ver entre otras, á las familias de Tubino, Dibarque, De-Grossi, Piñeiro, López, Casanova, Cabrera, Tebot, Vaz, Saenz, Alvarez, Barceló, Castellá, Rosipide, Sagasta, Perez, Avellaneda, Bidegain, Zamudio, Martínez, Martínucci, Grela, Arcos, Sierra, Dos Santos, Lilián, Lazaro, Miranda, Bula y otras muchas.

A las señoritas de Pin, Silva, y Acosta, Jaumandreu, Reyes, Mieres, Artucho, Forni, Badano, Más, Lara, Endoza, Bidegain, Amaro, y tantas otras que escapan á nuestra memoria, con que así calcule el lector el bouquet que representa aquél salón.

En cuanto al sexo, mal llamado feo, estaba muy bien representado.

El Programa fué todo perfectamente interpretado!

La estudiantina dirigida por el intelectual profesor don José Caffaro, cumplió con acierto el desempeño de sus números. El himno Nacional, "Lucrecia" y "Media Noche" fueron recibidas por el público con calurosos y estruendosos aplausos.

Las señoritas de Amar, muy felicitadas por la delicada interpretación de la melodía á dos guitarras de Lavalle.

Celia Miranda, Sara Tubino, María Etchepare y Alvaro Alvarez, recitaron con corrección las poesías á su cargo.

El cuadro dramático también se desempeñó á satisfacción.

"Los políticos" aun que un poco faltos de ensayos fueron bien representados por los señores Álvaro Alvarez, Armando Tubino, Julian Miranda, Emilio Paradela, impagable en su papel de Italiano, Roberto Camacho, Pedro Etchepare, José P. Miranda y Oscar Tubino.

"Pobre Gloria", bonito jüngate cómico, desempeñado por el señor Gómez, R. Camacho, P. Etchepare y la niña María Etchepare merece punto y aparte.

La piececita en si es bastante graciosa, pero nos parece que su interpretación ha sido muy buena; la niña de Etchepare, sobre todo estaba monísima, correcta, bien ensayada y trabajando con mucho gusto; es un elemento de valor para el "Centro Democrático".

Enviamos á nida nuestra felicitación sincera. Etchepare, el occidente Etchepare, se reveló acordeonista de primera fuerza, talento que hasta ahora le desconocíamos, por lo demás estuvo como siempre, muy bien. El debutante Gómez muy discreto en el ingratito papel que tuvo á su cargo. Camacho á pesar de la ronquera pertinaz que lo ha atacado, estuvo ocurrente en los graciosos añadidos que le puso á su papel.

A las 12 y media se concluía la velada, y cada cual se retiraba á su casa, se apagaron las luces y á dormir hasta el

DIA 25

Los retumbantes y porfiados estampidos de las bombas, tiradas en la plaza, las dianas tocadas por la banda del piquete y el Himno Nacional, ejecutado por la banda policial, saludaban al nuevo día. Una atmósfera diáfana y el

ambiente templado presagiaban hermoso tiempo y así fué á las ocho se hizo el anunciado reparto de carne y pan, caritativa obra y simpático número que no debe de faltar en el programa de ningún festejo popular.

A las diez comenzó la

MISA CAMPAL

En un sencillo altarcito adornado con los colores patrios, levantado junto al monumento, oficiado por el cura párroco señor Capobianco, con asistencia del Piquete Urbano. La Comisión de fiestas, con bandera al frente, las sociedades italianas y numeroso pueblo, se celebró la misa ordenada en circular por el Arzobispo.

Antes del ofertorio hizo el señor Capobianco un patriótico sermón, acogido con visibles muestras de aprobación por todos los presentes.

Concluida la misa, se organizó la columna para la

PROCESSION CÍVICA

Encabezada por una banda de música, seguida de la Comisión de Fiestas, los alumnos de la Escuela de 2º grado N.º 2, la sociedad Cosmopolita, la de Dependientes, las dos sociedades Italianas y el pueblo bárbaro, que se había empleado en volverse con la Comisión y que lo consiguieron al fin y al cabo.

Se puso en movimiento la columna, bastante numerosa por cierto, se dirigió hacia la Piedra Alta, donde ya se aguardaban infinidad de familias y hasta creo que algunas personas sin familia.

Una vez llegada allí, desde la misma histórica Piedra, el orador oficial don Servando Gómez, dirigió una patriótica y sentida alocución que fué recibida con grandes aplausos y aclamaciones. Vuelta la columna á su punto de partida, fué despedida con unas palabras de agradecimiento por el señor Artucho.

Muy comentada ha sido la inasistencia de la sociedad Española de Socorros Mutuos, que fué invitada á la par de las demás.

RETINÉAS Y FUEGOS

En la tarde hubo retreta concursada por infinidad de chiquillos, y de noche se quemaron los fuegos de artificio, confeccionados por el pirotécnico señor Cabrera, que resultaron sin novedades bastantes bonitos y fuera de aquellas terribles explosiones á que estamos acostumbrados, sin embargo serio de desear que se suprimieran en absoluto los buscapiés que aun que son muy divertidos siempre, ocasionan desgracias, uno de ellos quemó aun que no de gravedad, á un muchacho en la cara.

También se elevaron globos ante las abiertas bocas del público de ambos sexos que populaba en abundante número por la plaza.

La iluminación concretada á unos cuantos farolitos colocados al rededor de la plaza y otros tales puestos en el frente de la Jefatura sinó era profusa al menos era bastante original.

Todavía revolvían en el aire los últimos cohetes cuando ya la gente se disponía á concurrir al

BAILE EN EL CENTRO DEMOCRÁTICO

Francamente, naturalmente, nosotros creímos que aquello resultaría algo superior, pero nos equivocamos bastante y conste que no lo decimos por que no pudiera haber resultado bueno; allí habrá elementos para ello pero el bello sexo salvo honrosísimas excepciones, se había quedado en casa.

Verdaderamente, es cosa triste que desde carnaval no se haya bailado, pero más triste es que el 25 no haya habido concurrencia.

Y es cosa rara que las niñas, las más entusiastas, devotas y adoradoras de Teresipore hayan faltado á la cita de placer que se les daba en los salones del Centro. El temor de planchar es la gran escusa para estas ocasiones, pero los que han planchado han sido los mozos y han planchado en grande.

Como decímos, había muy pocas muchachas y la fiesta más hermosa y atractiva que darse pueda faltando el elemento femenino resulta fría y poco animada.

Contrastaba el aspecto del salón en la noche del baile, con el que ofrecía la velada de la noche anterior, dominaba por todas partes el tono severo de los trajes

másculos sin que le diera realce la clara y vibrante nota de los colores claros de los femeninos adornos y tocados.

Entre los concurrentes recordamos á las señoritas de Pérez, Martiúnci, Zamudio, Cuñarro, Arcos, Gómez y otras.

A las simpáticas niñas de Castellá, la gentil Margarita Mendoza, la arrogante Colombia Ruy, la incitante Gabriela Bilbao, la ideal Pura Sáenz, la rosa temprana María Angelica Más, la graciosa señorita de Pin, las preciosas de Aveliana, las elegantes niñas de Piñeiro, las de Etchepare, Badano, Zamudio, Martiúnci, Casanova, Prato, Bidegain, Tubino, Bula y otras no muchas que seguramente escaparon á nuestra pecadora memoria.

Si la asistencia de damas era escasa en cambio la de individuos del sexo fuerte era superabundante y no publicó sus nombres precedidos de los correspondientes adjetivos por no herir susceptibilidades.

Sabid hasta las dos de la madrugada hora razonable en que marchó cada una para su morada.

El ambiente estuvo bueno y perfectamente servido por la Confitería del Centro y "Oriental".

Los músicos como las muchas, bastantes desanimadas.

DIA 26

Suprimido el desfile escolar, nada queda para este día, si se exceptúa la retrota y la iluminación nocturna que estuvieron regularmente concursadas.

De noche en el Café del Centro, hubo un baile patriótico donde se reunieron alrededor de 50 ciudadanos. Se bebó una copa de champán y se brindó por la felicidad y el engrandecimiento de la Patria.

Y para Vd. de contar.

DIA 27
Teseo.

DEL DOCTOR GUGLIELMETTI

A MI CLIENTELA Y A MIS AMIGOS

Por ratones de salud y de la profesión que ejerzo, he resuelto hacer un viaje á Europa por un plazo de seis meses.

Son muchos mis clientes, mis amigos y mis relaciones, y no me es posible despedirlos personalmente. Por eso recurro á este medio, á la prensa, para despedirme de todos.

Durante mi ausencia, llevaré siempre en mi espíritu agradeciendo las gratas y profundas impresiones que he recibido de esta culta y bondóvila sociedad; las de mis buenos y queridos amigos que me han justificado el verdadero y fiel cariño de la amistad leal y sendida; las de las clases humildes á quienes he hecho todo lo posible para con mis esfuerzos aliviarles sus horas de penas y dolor, pero que me han comprendido con el agradecimiento del alma que aprecio y valoro en más que las recompensas, pecunarias.

Lejos de aquí, lejos de la patria, los recordaré á todos como á parte de mi propia vida, porque los vínculos que me ligan á los residentes de este departamento, son tan profundos que no se despedirán jamás de mi corazón.

En mi ausencia, mi pensamiento no los olvidará un momento mis votos y mis anhelos serán por la felicidad de todos.

Florida Agosto de 1900.

Juan Guglielmetti.

CIRCULAR

Florida Agosto 26 de 1900.—Señor Don... De mi mayor aprecio:—Habíden resuelto hacer un viaje á Europa con el propósito de perfeccionar mis conocimientos médicos con los grandes maestros de la ciencia, mientras dure mi ausencia, que será de seis meses, mi distinguido colega el doctor don Joaquín Ponce de León, quedará á cargo de mi consultorio y clientela en la cual tengo el agrado de contar á usted.

Esperando quiera dispensar al referido facultativo señor de León la confianza con que usted se ha dignado honrarme hasta ahora, leugo el gusto de expresarme siempre obsesivo amigo y

S. S.—Juan Guglielmetti.

SECCIÓN LITERARIA

ESCENAS QUE PASAN

EN EL CAFÉ

Un paisano que por su aspecto parece ser semi-civilizado, concurre al café de mi particular amigo, Servando Gómez y desde una mesa contigua á la que él ocupa presta atención al diálogo siguiente.

—Como le va diendo hermano, ay que diablo de viento lo trajo pua aca?

—Que quiere compadre, los que mantenemos manzarrones, y no tenemos hacienda, nos vemos necesitados de arrimarnos á los pueblos, pa ver si nos formamos con ellos, he dido leer el diario en la pulpería de ho Mateo y signo decía, se llamaba pa propuestas en esta fecha pa las nacionales del 25, y he trujido á mi totanda pa ver si la entrevore con algún sorteo y dejo á los cajetillas como pa bañarse.

—No se le haga el campo orégano, que los diablos de manzates tienen más carbuncle que nosotros.

—Díande?

No vi como lo fumaron al extranjero don Carlos, cuando trajo al Chambon, que lo subieron, y lo subieron pa ganarle con un petizo maseta que ni unrial había da yo por él. Lo mismo le va á pasar á Vd. en cuanto se rifale; su totanda es ligeraza pero le van á injeter algún nueve ó doce que la vá dejar mirando el campo.

—No me hagas cuentos, si cuando yo la entrevore vá ser p'a illevarles le media arroba y largarlos como venau sarnoso...

Pero che, quien dianbre es aquel que donde hoy nos está mirando con los ojos como el dos de oro?

—Cual, jaquel petitizo?

—Si.

—Al aquel es el Juez Lietrau.

—Díande?

—De aca, del pueblo.

—Si, pero ese fué el que casó á Dorila con el mozo del boliche, aquél Juez era más totosa.

—No hombre, no fué el que ceremonio á Dorila pero fué el que le tomó lasclarificaciones á mi hijo Ustakio cuando se prendo de la lechería del puestero don Dionisio y se liéso suya.

—Aura me acuerdo; y ese dotor no tiene parejeros?

—No, no le gustan.

—Y ese otro mosito, de budinera que diablo es aca!

—Ese jué el que estaba implau en las otras carreras, y gritaba juerte en la pizarra.

—Pero dianbre, si el antes era pelau y tan pelau que poquito le faltaba pa que se le viesen los sesos y aura esta lindo el mozo.

Que queres hermano éste es difraz de pueblo, nosotros por más agua jedionda que nos hechemos y por más vetun que gastemos, siempre somos los mismos, y ellos no se ponen viejos nunca á pesar que con el sol les amanezcan las canas.

—Y desime una cosa, vos no estabas medio enfermo?

—Si, la otra vez cuando vine; vide á al dotor; porque me puntiaba juerte la paleta á causa de la rodada que pegue en el manchau, y me receto un unguento jediondo diciéndome que si no mejoraba con esto, me iba á dar otro remedio porque quien sabe no me hubiese picado los bofes y que si esto aconsejia no me iba á trabajar con el tero tero cauteño, que dianbre de bicho es ese nunca me visto por mi rancho de esta clase de animales.

Y sabes con lo que me vine á compor la paleta? con unas friegas y una agua que me dió pa tomar el curandero don Rumaldo y aura ando lindo y juerte como poste de fiandubay.

La llegada de un amigo me impidió seguir oyendo el diálogo y tuve que retirarme.

Robert.
tamento señor Solano Riestra, nuestra comisión departamental nacionalista, ha designado para reemplazarlo, por esta agotada la lista de suplentes, al señor don Ramón Peyrallo (padre) el que ha contestado aceptándolo.

La Bordadoras

Ha llegado por primera vez nuestra mesa, el n.º 45 de la importante revista cuyo título nos sirve de epígrafe y de la que es su agente en esta ciudad don Ignacio Galvez.

Siedeno su género el único periódico de dibujos y labores que se edita en la República, así como también por su inigualable importancia en toda casa de familia, excusamos el recomendarlo.

Rectificando

Nuestro colega "La Ley" en su número del miércoles nos da la noticia de que por renuncia del convencional por Florida señor Riestra, ha sido nombrado en su reemplazo don Toribio Urioste.

Perfectamente informados y segun podrá verse por el sueldo que al respecto publicamos en otro lugar, podemos asegurar al colega que carece de fundamento esa noticia, pues el convencional nombrado en sustitución del señor Riestra, lo es don Ramón Peyrallo (padre).

En cuanto á lo que se refiere el mismo sueldo, de que debido á las renuncias de los señores Riestra y Ponce de León, se deduce que la misión del doctor Martínez, miembro del directorio, no tuvo el éxito que se creyó y del cual se dió cuenta á la autoridad superior, en forma que permitía asegurar la unión del partido blanco en Florida, podemos asegurar también al colega, que las referidas renuncias no significan la desorganización en nuestras filas, uno ó más miembros de cualquier comisión que así lo hagan, tampoco demuestran la unión ó desorganización de nuestra colectividad en el departamento, más cuando las causas de esas renuncias se ignoran por completo. Al contrario de lo que se desprende querer decir el sueldo referido, nuestra partida en el Departamento, está compacto y unido como una sola persona.

Pedimos disculpas

Debido al exceso de material y dar preferente cabida á los artículos de actualidad que van en el presente número, nos vemos en la necesidad de tener que retirar algunos suelos de la sección noticiosa, así como también suprimir los sociales y comercio.

Para el próximo número trataremos de subsanar esas faltas.

La convención

Siguen adelante los trabajos para la instalación y alojamiento de la convención y de los convencionales.

El Centro Democrático ha cedido su espacio salon alfombrado haciendo lugar al pedido de la comisión departamental de 80 personas.

El doctor Pérez Gorgoso estuvo el lunes y el martes entre nosotros y ha conseguido alojamientos para los convencionales y el directorio que serán de rededor de 80 personas.

El día dos se instalará la convención, se nombrará la mesa y se correrán los trámites de orden y el lunes comenzará á sesiones; las sesiones probablemente serán diarias y se cree que habrá necesidad de hacer cuatro ó cinco para resolver.

Probablemente las sesiones no serán públicas como se había afirmado, por ser el local poco apropiado y por que no hay precisión ni conveniencia de que se entre el público de la discusión y para que haya mayor facilidad en la emisión de las opiniones de los convencionales.

Se proyecta el ir en corporación á la estación para recibir dignamente á los convencionales.

La última moda

Acusamos recibo del n.º 655 de este importante periódico de modas que es su único agente en esta ciudad el señor Eusebio Lorenzo.

La recomendamos á las familias como una de las mejores publicaciones de esa índole.

Hípicas

Comenzaron noche en el «Café del Centro» los remates por Canessa y Lázaro para las carreras que se celebrarán el 2 en nuestro circo.

Regular animación se notaba entre

SECCIÓN NOTICIOSA

Nuevo convencional

Con motivo de la renuncia presentada por el convencional por este depar-

PRIMERA SASTRERIA "MODELO"

DE

LEON LAITANO

NUMERO 138--CALLE NDEPENDENCIA NUMERO 138.—FLORIDA

Variado y elegante surtido de casimires franceses é ingleses.—Se hacen trajes sobre medida en 24 horas á satisfacción del cliente.—Trabajo y precios sin competencia, y para convencerlos de la modicidad de ellos, los detallo á continuación:

Trajes de saco de 6 pesos á 22 pesos.

Trajes de jaquet de 24 pesos á 30 pesos.

El que quiera vestir bien y barato, acuda á la "Primera Sastrería Modelo" que será servido á piacere.

LA CAPITAL

ESPECIALIDAD EN TABACOS "RIO NOVO"

J. ABAL HERMANOS & C.^a
AVENIDA LA PAZ ESQUINA VALPARAISO
MONTEVIDEO



MARIANA M. DE BUZY

Q. E. P. D.

(Falleció el 10 de Mayo de 1900)

Juan F., Bernardo B., Máximo R. y Eliso; Manuela C. de Buzy, hija política y demás deudos á las personas de su relación quieren asistir al funeral que por el santo descenso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad el dia 10 de Setiembre próximo á las 9 a. m. favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta de la puerta del Templo.

nuestros *sportmans* y es de esperar que hoy y mañana crezcan.

Los favoritos en los remates efectuados eran: Para el premio Buenos Aires, (1.^a carrera) «Indecis.»

Para el premio Florida, (2.^a carrera) «Calfucurá.»

Para el premio Jockey Club (3.^a carrera), «Indio.»

Para el premio Montevideo (4.^a carrera), «Chiquilí.»

Y para el premio Conclusión (5.^a carrera), «Esperanza.»

Sin embargo, á pesar del respeto que nos merece la cátedra y fundandónos en lo poco que hemos visto en el circo, formulamos nuestro pronóstico en esta forma.

1.^a carrera, «Camors.» 2.^a carrera, «Calfucurá.» 3.^a «Caraci.» como batallón. 4.^a «Londres.» 4.^a «Confuso.» 5.^a «Esperanza.»

«La Alborada»

Importantes rebajas de precios. La administración de «La Alborada» en vista de la creciente prosperidad de este periódico ha resuelto hacer una rebaja en los precios de suscripción, con el propósito de beneficiar con ella á todos sus abonados siempre que obtenga en este ensayo, resultados favorables.

Toda persona que dentro del término improprio comprendido entre el 1º y 31 de Agosto abone directamente á esta administración una anualidad adelantada, obtendrá una rebaja de un 25% es decir que por \$ 4, 50 ct. recibirá puntualmente «La Alborada» desde el 1. de Agosto al 31 de Julio de 1901.

AVISOS DEL DÍA

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña LORENZO URTIAGA, para todos los que se consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Agosto 3 de 1900.—José Torres, Escrivano Público

AVISOS GENERALES

AVISO

Al público
Hago saber al público y á todas las personas que tengan eventuales presidencias como en particular, que con motivo de mi viaje á Europa, le confiero poder especial por ante el escrivano don Solano A. Ricista á favor del Duvimioso Barboza Terra, quien queda en consecuencia autorizado para firmar los documentos y resguardos del caso y que son inherentes á las facultades con que lo dejó investido.

Florida Agosto 15 de 1900.—Juan Guglielmi.

N 109 v. O. 18.

PROFESSIONALES

ANDRES DE GROSSI

ESCRIBANO
Calle Independencia, número 64 a

DUVIMIOSO BARBOZA
AGENTE JUDICIAL.—Calle 21 de Setiembre.

IGNACIO GALVEZ
PROCURADOR Y REMATADOR
Calle Artigas Calle 21 de Setiembre n.º 15.

PEDRO SAENZ
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Independencia, n.º 147.—
FLORIDA.

URSINO BARREIRO

ABOGADO
CARLOS MAS

PROCURADOR
Se ocupan del arreglo de todo asunto judicial, testamentarios, etc., etc.—Calle Independencia, número 91.

FLORIDA

DAVID BUCHELI (HIJO)
ESCRIBANO—Nico Pérez.

VICENTE BORRO
ABOGADO
Calle Convención.—Florida

LEOPOLDO DIBARBOURE
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Independencia, esquina 12 de Octubre.—Florida.

BERNARDO GARCIA
ABOGADO
Paysanduy 136.—MONTEVIDEO.

ANTONIO CORA
Agente Judicial.—Nico Pérez.

ALMACEN Y BAZAR DE LACHINA

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Especialidad en vinos finos de Oporto Jerez, Champagne etc, etc.

Depósito permanente en Cristalería y Porcelanas. Objetos de fantasía y selecto surtido en artículos de Bazar.

PRECIOS MÓDICOS

70—Independencia 70.—FLORIDA

LA ALBORADA
EL FOGON

Se reciben suscripciones en el Centro de Suscripción

DE

IGNACIO GALVEZ
único agente en esta ciudad

BOTICA NUEVA

DE

COSME ANORGIA

FARMACEUTICO

En esta acreditada casa, se encuentra constantemente el más completo surtido de drogas, productos químicos, especialidades extrangeras y nacionales.

La casa se encarga de hacer venir de la capital, cualquier artículo del ramo.

SE SURTEN BOTIQUINES DE CAMPAÑA Á PRECIOS MÓDICOS

Calle Independencia n.º 123.—Florida.

AGENCIA DE PUBLICACIONES

GRAN CENTRO DE SUSCRIPCION

DE

EUSEBIO LORENZO

Servicio especial en Diarios Nacionales y Extranjeros — Periódicos, Revistas Ilustradas, Medios Ilustraciones — Se sirven toda clase de obras por catálogos — Se reciben avisos — Se hacen trabajos tipográficos e ilustrados — Salas de gama y bronce, numeradores, fachaduras y tintas para ideas.

Calle Comercio n.º 118. — Florida

"LA LUCHA"

PERIODICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

La Administración de este periódico se encarga de hacer todo trabajo tipográfico á la par de los mejores establecimientos de la capital.

Tarjetas de visita, participación de enlace, circulares, programas, facturas ya sean en block ó sueltos, recibos talonarios, carteles, folletos, etc. etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



JARABE PARA
EMPACHO DE AREAS
ERINDIGESTIONES
DE LOS ANAVES
Aprobado por el Consejo de Higiene
y preparando solamente en la Botica del Globo de Montevideo.
Cuidado con las numerosas falsificaciones.

Tienda, Mercería, Sastrería
ROPERIA, ALMACEN, Y FERRETERIA
de
ROCA HERMANOS

Selecto surtido de artículos de Tienda.—Cestinos Ingleses, Franceses y Españoles, gustos especiales.
Se hace raya de medida á precios medios.
Se halla permanentemente un variado surtido en comestibles y bebidas, lora, cristales etc. á precios sin competencia.

La casa recibe mensualmente el más completo y variado surtido de todos los ramos que abarca.
Se sirve á domicilio siendo en la ciudad.

133 al 143—Independencia—133 al 143.—FLORIDA

CONFITERIA, CAFE Y BILLAR
"ORIENTAL"
de

SERVANDO F. ECHEVERRIA

Calle INDEPENDENCIA FLORIDA.

En esta acreditada casa encontrarás con especialidad, vinos de Oporto, Jerez y Champagne de las mejores marcas, así como también refrescos y licores de todas clases.
Se preparan ramilletes, fuentes, bandejitas y gran variedad de postres.

FÁBRICA DE MUEBLES
Tapicería, carpintería y cajonería fúnebre
DE

LUIS RIVIEZZO

SE TRABAJA Á DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

En esta casa se encuentra un gran surtido de cajones fúnebres y valas esteñas y todos los útiles necesarios como ser candelabros y paños.
Se trabaja en obra blanca y en toda clase de muebles de encargos.
Se instala á domicilio.—Gran surtido en sillas.

CALLE INDEPENDENCIA N.º 46, 148 y 150.

FLORIDA

SE ENCUADERNAN LIBROS
Se hacen cajas de cartón y toda clase de cartonados, á precios medios. Durán hasta en la imprenta. Voz de Florida.

TIENDA Y ALMACEN
DE
RAMÓN JORGE Y HNO.
CALLE ARTES.—FLORIDA.

La Hija del Toro
MANUFACTURA DE CIGARROS Y CIGARETAS
DE
J. V. LATORRACA
FLORIDA

Casa especial en cigarros habanos, habana, virginia, etc., etc.
SE RECOMIENDA ESPECIALMENTE LOS CIGARETTAS
"SABANDÍ".
HABANO PURO

Teléfono «La Uruguayana.»

AVISO
Junta Eco. Administrativa

Llámase á propuestas para efectuar servicio de limpieza pública en la ciudad, hasta el día 30 de Junio del año próximo venidero.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el 31 del presente mes á las 2 p.m., que deberá ser presentación de acuerdo al pliego de condiciones que estarán á disposición de los interesados en la secretaría de la Junta.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á los intereses de la municipalidad, como de rechazar todas si lo juzga conveniente.

Montevideo, Agosto 15 de 1900.

La Secretaría.

El doctor Pouey

Ha confiado al doctor Boutrou, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la dirección de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general.

Marcas y Señales

Próximo á terminar el plazo dado por el Superior Gobierno, para autorizar la pena en forma los bolos, tanto a juzgados como a oficinas y demás autoridades. El que suscribe, presenta todos los documentos, que dará los datos que al respecto se le soliciten con el fin de evitarles inconvenientes.

Como esta casa fué la única encargada para el expediente de los bolos definitivos en la mayor parte de los departamentos de la República, es la que con más exactitud puede informar al respecto.

Se expedien bolos de marcas de existidos los sistemas, boletos de sedal de ganado mayor y menor, y es la única agencia de nuevo y sencillísimo sistema de marcas "la Rival."

Florida, Junio 23 de 1900. Manuel Tafur.

CALLE INDEPENDENCIA 74

Campo n.º 75 reales cuadra
Se vende una fracción de campo compuesto de 230 cunas para pastores á siete pesos y media cada una.

El campo tiene agua permanente y está lleno de piedras; tiene muy buen vecindario con una población en el campo literio; se halla situada á cuatro leguas de las estaciones Nica Pérez, Illescas y Massanvillegas y de dos ó tres leguas del pueblo Sarandí y SUS TITULOS INMEJORABLES.

La escritura será cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos consultar don Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida. V. A. 81.

Restaurant Independencia

(Antes Café de La Espada)

DE

BERNARDO NAGUIL

Plaza Independencia 55 y 55^a

(COSTADO DEL PALACIO DE GOBIERNO)

Especialidad en comidas á todas horas y á la mitad.—La casa cuenta con comedores y habitaciones amuebladas para familias y hombres solos.—Con frentes á la calle San José y Plaza Independencia.—Se garante comodidad, aseo y precios sin competencia.

CURA MARAVILLOSA

POR

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

TESTIMONIO Y PRUEBA

Son tantos los testimonios de personas curadas con EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL que tenemos en nuestro poder para poderlos insertar todos serían necesarias las páginas de un volumen libre. En la imposibilidad de ello, de darlos á conocer en su totalidad, damos á la publicidad el que sigue, reservando por si sola de la maravillosa eficacia de este renombrado remedio.

Hé aquí la carta:

Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—Señor don Manuel Mateanz, representante de EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polos del doctor Kuntz.

Muy señor mío.—Muéstreme á escribirle estas líneas, un profundo sentimiento de gratitud, por haber sido usted quien me facilitó gratuitamente EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL para miistencia hasta mi total curación.

Hallábase, señor, tan enfermo desde hacía 10 años, que me era imposible ganar el sustento para mis pequeños hijos, para mi esposa y para mi anciana madre.

Desde que empecé á sufrir del estómago, he consultado á gran número de médicos sin resultado alguno. Lo que he sufrido no pudo decirlo, por que no se puede explicar.

En los primeros años, me daban círculos cada hora y duraban lo menos media—devolvía cuanto comía.

Mi familia ya moría perdida, pero sin embargo á fuerza de sacrificios, hizo que fuera á Buenos Aires

allí lo verificado. Allí consulté con los médicos más notables, estuve en el Hospital de Clínicas—Tomé

cuantos remedios vi anunciar y todo fué inútil.

En vista de esto, me traidí de nuevo, resuelto á terminar mis días al lado de mi familia. Mi enfermedad atormentaba por terribles sufrimientos y con una familia á que atender y yo sin fuerzas.

Por da vi un día en "La Tribuna Popular" una carta del señor Segura, que afirmaba haberse curado con EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL y mi pobre madre se decidió á ver á éste para exponer mi estado y mi situación.

No se como agredecer su desprendimiento—Comenzó á tomar el maravilloso remedio, pero estaba tan desesperado, que para continuar sufriendo, prefería morir. Seguié tomando y cual no sería mi sorpresa al sentirme completamente bien.

Comía bien sin dolor, ni sentir molestia—y hoy al mes y diez, dia me siento completamente bueno.

Lo rango, señor, ha hecho trabajo para el cual me encuentro ya con suficientes fuerzas.

Le ruego, señor, haga público esta carta en la prensa para que sepan los que sufren que este remedio media paga devolver la salud, y al mismo tiempo conocen mi profundo agradecimiento y el de toda mi familia por haberme sacado de mi triste situación con sus generosos desprendimientos.

Sirvo a aceptar con estas líneas el más sincero reconocimiento de su aficio, y a.s.—MANUEL PORTAS.

—s. Canelones 190.

El infrascrito Escritor Público de esta ciudad, da fe de que don Manuel Portas, su conocido y ve-

ado de él lo signa y firma en Montevideo—á voluntad de noviembre de mil ochocientos noventa y nueve.—ANTONIO SAMOZA, escrivano público.

Vendese en todas las droguerías de la República del mundo

¡No exijase que cada caja lleve la banda con redondel azul y la firma de Manuel Mateanz!